

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

12453 *Comunicaciones y Resoluciones de Sanciones por infracción del Orden Social--(Oficina 07/1510)*

Notificación de Propuestas/Resoluciones de sanción por infracción en el orden social.

Iniciado el proceso de notificación al sujeto responsable mediante carta certificada con acuse de recibo y no habiendo podido ser llevado a efecto, según comunica el servicio postal global Unipost, se publica en el anexo I relación de interesados, a tenor de lo previsto en el apartado 5 del artº 59 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de su oficina de prestaciones de este Servicio Público de Empleo Estatal, donde se les hará entrega de la copia literal de la Comunicación y/o Resolución, cuya referencia se expresa en el anexo I.

Contra la Comunicación podrá interponer alegaciones, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la presente publicación, ante el/la responsable de su Oficina de Prestaciones, en el caso de Resolución podrá interponer Reclamación Previa a la vía jurisdicción social, en el plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la presente publicación, ante la Dirección Provincial de éste Organismo, sita en la calle Gremio Zapateros, 39 de Palma. Una vez transcurrido dicho plazo, se proseguirá la tramitación reglamentaria del expediente.

Según lo dispuesto en el artº 61 de la Ley 30/1992, se publica únicamente una breve indicación del contenido del expediente.

Anexo I: Comunicaciones/Resoluciones.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN	FECHA DE INFRACCIÓN
ACEVEDO SAN SEBASTIAN EDUARDO	X5878433R	25/03/2013	C
AGUDO MARTINEZ ANGEL	41743438W	18/03/2013	C
ALVAREZ LOPEZ JOSE M.	10068370M	30/01/2013	R
APONTE SARAVIA SILVIA	Y0873179K	13/01/2012	R
BOSCH PONS JOAN ANICETO	41741958V	25/03/2013	C
COROMINAS PEREZ ANNA	41548525Z	07/12/2012	R
FEBRER BAGUR	41732694E	06/02/2013	R
FILLATRE CAVELIER NATHALIE	X2295763H	17/12/2012	R
GARCIA COTE MARC	44424273A	13/02/2013	R
GENER ZUBELDIA MAGIN RODOLFO	41750816C	23/11/2012	R
GOMEZ SCHMID CANDIDA	X6637047Y	25/09/2012	R
GONZALEZ CASTRO LOURDES	71503486M	19/10/2012	R
GOTTSCHALK MEDINA IVAN	41742583K	08/03/2013	C
GRACA IVAN	X8476387J	03/02/2012	R
GUAZA WILLIAM	Y0888637T	06/11/2012	R
HERNANDEZ DUARTE ALVARO OMAR	Y1834466T	21/03/2013	C
KEVIN LECUYER MICHAEL	X8743343P	21/01/2013	R





APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN	FECHA DE INFRACCIÓN
MORENO MURILLO ANGEL M.	30211179N	15/11/2012	R
NEGBENEGUAE PATIENCE	X5835281C	08/04/2013	C
OLIVARES AVALOS MERCEDES	X406279F	25/01/2013	R
ORFILA NUEVO FRANCISCO	41495482D	25/03/2013	C
PAJUELO ARIAS MANUEL OCTAVIO	41748487Z	07/06/2011	R
ROMAN ARIANNA	Y0481444E	08/03/2013	C
TEJADA TAVERNA ENRIQUETA	46208210Z	20/03/2013	C
SINTES FEBRER DAVID	41501453T	12/02/2013	R
VARGAS ASCENCIO HECTOR CARLOS	41751871V	02/11/2012	R
ZANG QI	X2306786R	13/02/2012	R

Palma de Mallorca

LA DIRECTORA PROVINCIAL

Sonia Barranco Álvarez.

